AUTO APROBATORIO
POLIZA DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL.

Se prueba la póliza de cumplimiento entidad estatal No 530-47-994000038439, con cobertura desde el 07 de marzo de 2023, expedida por **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**, a favor del **TECNOLÓGICO DE ARTES DÉBORA ARANGO INSTITUCION REDEFINIDA**, tomador y/o afianzado **SOLUCIONES CONSTANTES EN INNOVACION E INGENIERIA S.A.S.**, con el fin de garantizar los riesgos del contrato de prestación de servicios de ciencia y tecnología No 01-2023, cuyo objeto es: Contratación directa para el desarrollo de actividades tecnológicas para la dotación de equipos tecnológicos y audiovisuales que apoyan la puesta en marcha del Centro de Investigación y Creación: Artes, Tecnología e Innovación –CITACI del Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida, según las condiciones descritas en el contrato, por un valor de **SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVENCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENT Y UN PESOS M/L ($69.958.181.oo)**

Los riesgos asegurados en esta póliza son los de:

AMPARO	CUANTÍA	VIGENCIA
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato	Diez por ciento (10%) del valor del contrato. En ningún caso sea inferior al valor de la cláusula penal pecuniaria	Vigencia del contrato más cuatro (4) meses (término legal para la liquidación)
Calidad del servicio	Por un monto equivalente al quince por ciento (15%), del valor total del contrato, y por un término de duración igual al plazo señalado en el mismo.	Vigencia del contrato

Dado en Envigado a los ocho (08) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023).

JUAN CARLOS MEJIA GIRALDO
Rector

Elaboró:
Nombre: Luisa Fernanda Toro Vásquez Cargo: Abogada Contratista
"Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y damos fe de haber revisado el contenido que obra en el documento, para ser incorporado en el tramite o proceso respectivo"

Aseguradora Solidaria de Colombia
¡ Siempre junto a ti !

MODULO

Consultar Póliza

Salir

[redacted]

[redacted]

Número de póliza:	994000038439	Número de anexo:	0
Agencia:	POBLADO	Ramo:	CUMP. ENT. ESTATALES
Asegurado / Beneficiario:	ESCUELA SUPERIOR TECNOLOGICA DE ARTES DEBORA ARANGO		
Tomador / Garantizado:	SOLUCIONES CONSTANTES EN INNOVACIÓN E INGENIERÍA SAS		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	martes, 7 de marzo de 2023	miércoles, 12 de julio de 2023	$6.995.818,10
CALIDAD DEL SERVICIO	martes, 7 de marzo de 2023	domingo, 12 de marzo de 2023	$10.493.727,15

Nueva Consulta | Visualizar PDF

verificada: [illegible]

Recomendamos utilizar versiones de navegador: Internet Explorer 7 y Netscape 8.1.3 o superiores. Configuracion : 1024 x 768
Direccion: Calle 100 No. 9A - 45. Pisos 8 y 12. PBX : 6464330
Gerencia de Tecnología - Copyright Todos los Derechos Reservados

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2022

Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2021

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5302939185

PÓLIZA No: 530 - 47 - 994000038439 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **POBLADO** COD. AGENCIA: 530 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
07	03	2023	07	03	2023

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **SOLUCIONES CONSTANTES EN INNOVACIÓN E INGENIERÍA SAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.126.462-1**

DIRECCIÓN: CARRERA 38 39 SUR 65 P 2 CIUDAD: ENVIGADO, ANTIOQUIA TELÉFONO: 6042099711

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **ESCUELA SUPERIOR TECNOLOGICA DE ARTES DEBORA ARANGO** IDENTIFICACIÓN: NIT **811.042.967-9**

BENEFICIARIO: **ESCUELA SUPERIOR TECNOLOGICA DE ARTES DEBORA ARANGO** IDENTIFICACIÓN: NIT **811.042.967-9**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE SUMINISTROS

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	07/03/2023	12/07/2023	6,995,818.10
CALIDAD DEL SERVICIO	07/03/2023	12/03/2023	10,493,727.15

BENEFICIARIOS
NIT 811042967 - ESCUELA SUPERIOR TECNOLOGICA DE ARTES DEBORA ARANGO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE SUMINISTROS:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE SUMINISTRO NO. CDCT01-2023, DE FECHA 07/03/2023 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON DOTACION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS Y AUDIOVISUALES QUE APOYAN LA PUSTA EN MARCHA DEL CENTRO DE INVESTIGACION Y CREACION : ARTES , TECNOLOGIA E INNOVACION CITACI DEL TECNOLOGICO DE ARTES DEBORA ARANGO INSTITUCION REDEFINIDA.

*** LA PRESENTE POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL SE RIGE POR EL CLAUSULADO No21/03/2018-1502-P-05-PATRI-CL-SUSP-09-DOOI v.4 15/08/2017-1502-NT-P-05-P020817005018000

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****17,489,545.25	$ **********45,904	$****11,000.00	$ *******10,812	$ **********67,716

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
NELSON DE JESUS HERRERA VARGAS	6223	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000530293918

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CBDB207A060CF57F57

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * **Dirección:** Carrera 13 # 29-21 Oficina 221, Bogotá * **Teléfono:** (601) 458 7174
Fax: (601) 458 7174 * **Celular:** 312 342 6229 * **Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA